Informe técnico justificativo de la renovación de licencias de firma digitalizada biométrica

Solución ecoSignature / WebSign

Entidad contratante	**Tracasa Instrumental, S.L.**
Fecha	28 de octubre de 2026
N.º de expediente	ISSI261008

1. Objeto y necesidad de la contratación

El objeto de la contratación es la renovación de las licencias de la solución ecoSignature/WebSign, destinada a la firma digitalizada biométrica de documentos en el ámbito de las soluciones desarrolladas a tal efecto en el Gobierno de Navarra.

Se ha realizado una adaptación de la solución ecoSignature/WebSign y se ve necesaria la renovación de las licencias de esta concreta solución, ya adquirida, de modo que quede garantizada la continuidad y calidad del servicio prestado.

2. Características técnicas de la solución

El software ecoSignature/WebSign presenta, entre otras, las siguientes características que son de necesarias para continuar con la prestación de servicios a la ciudadanía:

- Integración con otras aplicaciones, incluidos entornos web, y configuración flexible de los procesos de firma.
- Compatibilidad con distintos dispositivos de captura de firma, fijos y móviles.
- Captura de evidencias biométricas asociadas a la firma, susceptibles de análisis pericial.
- Utilización de sellado de tiempo y consultas OCSP, con necesidad de conexión web para estas funciones.
- Parametrización de los certificados digitales y posibilidad de incorporar múltiples firmas en un documento.
- Firma basada en estándares de Adobe y verificable mediante Adobe Reader; formato de datos biométricos conforme a la especificación ISO/IEC 19794-7:2007 indicada por el fabricante.

3. Justificación técnica de la renovación

La necesidad objeto de este informe se refiere a la continuidad de una solución concreta, ecoSignature/WebSign, y de la adaptación desarrollada para el Gobierno de Navarra, no a la adquisición inicial de una herramienta genérica de firma electrónica.

Desde el punto de vista técnico, la renovación de las licencias de la solución utilizada permite mantener el mismo producto y su adaptación, evitando que la continuidad del servicio quede condicionada a la sustitución de la tecnología de firma. Una eventual migración a otro producto requeriría evaluar previamente las integraciones existentes, los dispositivos de captura, los flujos documentales y las garantías de conservación y verificación de las firmas, lo que supone un coste desproporcionado en relación con el objeto del contrato.

4. Identificación y exclusividad del proveedor

EDATALIA DATA SOLUTIONS, S.L., en su condición de fabricante, declara en una certificación

de fecha 17 de junio de 2026 que OZONA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (NIF B15834872) es distribuidor certificado de EDATALIA y el único proveedor en la zona norte de España, incluida Navarra, del producto «ecoSignature/WebSign» y de su adaptación para el proyecto del Gobierno de Navarra de firma digitalizada biométrica de documentos.

Por tanto, para el suministro de las licencias específicas objeto de renovación, la certificación del fabricante identifica a OZONA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN como proveedor único en el ámbito territorial señalado, para el producto y adaptación descritos.

5. Conclusión técnica

A la vista de la necesidad de renovar las licencias de ecoSignature/WebSign y de la certificación del fabricante aportada, se considera técnicamente justificada la continuidad de dicha solución y la identificación de OZONA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN como único proveedor certificado para su suministro en Navarra, en los términos expresamente recogidos en la certificación de EDATALIA.

La valoración del procedimiento de contratación aplicable y de la suficiencia de la acreditación para justificar la ausencia de concurrencia corresponde a las unidades competentes en contratación, a partir de este informe y de la restante documentación del expediente.

Documentación de referencia

Certificación de proveedor único emitida por EDATALIA DATA SOLUTIONS, S.L., de 17 de junio de 2026.

Responsable técnico: Francisco Javier Goñi Aizpún

GOÑI AIZPUN FRANCISCO JAVIER - 33429370C

Fecha: 2026.11.17 14:08:48 +01'00'

Firma: